

29 NOV. 2011

RESOLUCIÓN No. **001404**

"Por la cual se hace un nombramiento para desempeñar un cargo de libre nombramiento y remoción"

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Superior No. 003 del 12 de febrero de 2007, expidió la planta de personal de la Universidad del Atlántico, dentro de la cual se encuentra el cargo de Vicerrector de Docencia.

Que de conformidad con los artículos 26 literal g) y 27 del Acuerdo Superior No. 004 del 15 de febrero de 2007, por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad del Atlántico, es función del Rector nombrar al Vicerrector de Docencia.

Que el cargo de Vicerrector de Docencia de la Universidad del Atlántico se encuentra vacante, por lo tanto, se hace necesario proveer dicho cargo.

Que dentro de la capacidad nominadora contemplada en el literal g) del artículo 27 del Estatuto General, la Rectora tiene facultades discrecionales de proveer los cargos.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Nombrar al señor **REMBERTO DE JESUS DE LA HOZ REYES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.211.931, en el cargo de **Vicerrector de Docencia** de la Universidad del Atlántico.

ARTICULO SEGUNDO: Posesionar en este cargo al señor **REMBERTO DE JESUS DE LA HOZ REYES**, en los términos de ley.

ARTICULO TERCERO: Comuníquese al interesado, al Departamento de Gestión de Talento Humano y demás dependencias de la Universidad del Atlántico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los


ANA SOFIA MESA DE CUERVO
Rectora

Elab. María Cristina Martínez Berdugo